

## INSTITUT D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA DE PUÇOL



## DEPARTAMENTO DE INGLÉS: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LOMLOE (CURSO 2023-2024)

## ESO (Primera y Segunda Lengua Extranjera), 2PMAR, 2PAC, 3PDC Y 4PDC

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EVALUABLES	PORCENTAJE ASIGNADO
CE1. Multilingüismo e Interculturalidad	<ul> <li>Examen UD (vocabulario y gramática)</li> <li>Ejercicios de traducción directa e inversa</li> <li>Contenidos sobre cultura</li> </ul>	10%
CE2. Comprensión Oral	Examen UD Listening en clase Listening en casa (AULES, páginas web) Dictados	15%
CE3. Comprensión Escrita	Examen UD Reading en clase Reading en casa (AULES) Libro de lectura (50% del bloque)	15%
CE4. Expresión Oral	☐ Monólogo en clase o en casa☐ Presentaciones orales (proyectos, etc.)	15%
CE5. Expresión Escrita	<ul><li>☐ Writing UD</li><li>☐ Examen UD</li><li>☐ Taller de escritura</li></ul>	15%
CE6. Interacción Oral y Escrita	<ul> <li>Diálogo (role-plays)</li> <li>Intercambio de mensajes, emails (en papel, online, etc.)</li> <li>Interacción diaria en clase (classwork)</li> </ul>	15%
CE7. Mediación Oral y Escrita	<ul> <li>Ejercicios de interpretación de gráficos</li> <li>Resúmenes de vídeos o audios</li> <li>Explicación de instrucciones</li> </ul>	15%

## **ESPECIFICACIONES**

- A la hora de calificar la **expresión escrita**, se considerará **PRODUCCIÓN NO VÁLIDA** el texto que no se adecue al tema y estructura propuestos tanto en la redacción de la correspondiente unidad como en el examen.
- El alumnado aprobará cada evaluación cuando obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10, y aprobará el curso cuando la media de las tres evaluaciones (1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30% y 3ª evaluación: 50%) resulte igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- A lo largo del curso, el alumnado leerá OBLIGATORIAMENTE dos libros de lectura adaptados a su nivel. La nota que obtenga con el trabajo, proyecto o examen que se realice de dichos libros constituirá un 50% de la nota del bloque de comprensión escrita o expresión oral.
- En ningún caso el alumnado podrá abandonar ninguna de las competencias específicas, lo cual implica que, **para aprobar la asignatura**, deberá haber presentado todas las tareas evaluables planteadas para cada una de las competencias específicas en cada evaluación.
- \*ALUMNADO ESO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (O CURSOS ANTERIORES): dicho alumnado podrá superar la asignatura pendiente si aprueba la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado. En caso de no aprobarlas, en el mes de abril, realizará un \*examen extraordinario, basado en los objetivos mínimos de cada curso. Será el profesorado de dicho alumnado el encargado de realizar el seguimiento y de comunicarle la fecha del examen, así como de corregir las pruebas extraordinarias correspondientes.
- \*El examen extraordinario que realizará el alumnado con la asignatura pendiente de 1ºESO y/o 3º ESO seguirá los criterios de calificación LOMLOE. Por tanto, consistirá en una prueba oral y otra escrita. El alumnado que abandone la prueba oral el día del examen extraordinario, no podrá aprobar la asignatura pendiente. En el caso del alumnado con la asignatura pendiente de 2ºESO, será evaluado según los criterios de calificación LOMCE.